Formato 5 - Capacidad residual - Documento tipo de mínima cuantía de infraesturctura de transporte - versión 3			
Código	CCE-EICP-FM-161	**Versión**	2

FORMATO 5

CAPACIDAD RESIDUAL

[La Entidad Estatal deberá estructurar los Formatos para la verificación de la capacidad residual utlizando los Formatos y la metodología señalada en la "Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública" de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente]